



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 1 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN		

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. CM-MC-002-2026

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El día veintiocho (28) días del mes de julio del año 2026, en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Sora, Boyacá, con la asistencia del Señor Presidente H.C. **YEISMIR LARGO LOPEZ** y la Secretaria(o) General del Concejo Sra. **NIDIA ESPERANZA DURÁN ATARÁ**, en calidad de evaluadores, se procedió a evaluar las propuestas presentadas dentro del procedimiento de selección de contratista, mediante la modalidad de invitación pública de mínima cuantía de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 cuyo objeto consiste en la **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS INSTITUCIONALES, DE PAPELERIA, DE OFICINA Y OTROS INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SORA - BOYACA"**.

1. Propuestas Presentadas

De conformidad con el Acta de Cierre previamente leída a los asistentes, presentaron Propuesta Técnica y Económica dentro del plazo fijado en la convocatoria los siguientes oferentes según el orden de radicación:

No.	Nombre Oferente	C.C./NIT	Fecha Radicación	Hora
01	GRUPO IMCOIN S.A.S R.L. Diego Andrés Hernández Macías	Nit. No. 901579321-3/ C.C. No. 1.100.956.057	27/07/2026	10:44 A.M.
02	SONIA MARCELA LOPEZ VILLAMIL	52.919.170	27/07/2026	13:54 PM.



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 2 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN		

2. Apertura de Sobre con la Propuesta

Se da apertura a los sobres de los oferentes que contiene la propuesta económica y se procede a leerla con el fin de determinar cuál es el precio total ofertado de cada una de ellas, sin entrar a verificar los requisitos habilitantes y los requisitos técnicos. En las propuestas se evidencia lo siguiente:

No.	OFERENTE	C.C./NIT	Precio Ofertado
01	GRUPO IMCOIN S.A.S R.L. Diego Andrés Hernández Macías	Nit. No. 901579321-3/ C.C. No. 1.100.956.057	\$7.127.216
02	SONIA MARCELA LOPEZ VILLAMIL	52.919.170	\$7.578.100

Se anuncia a los presentes que se verificarán los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **GRUPO IMCOIN S.A.S R.L. Diego Andrés Hernández Macías** identificado con Nit. No. 901579321-3/ C.C. No. 1.100.956.057 la cual contiene el precio más bajo.

De no cumplir los requisitos se procederá a rechazarla y se continuará con la siguiente propuesta. De no haber más propuestas se declarará desierto el proceso.

3. Evaluación de los Requisitos Habilitantes

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y las condiciones establecidas en la invitación pública, se procede a evaluar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **GRUPO IMCOIN S.A.S R.L. Diego Andrés Hernández Macías**, quien fue el oferente con el precio más bajo, para determinar si cumple los requisitos:



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 3 de 7
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
INFORME DE EVALUACIÓN		

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE Si/No
1	Carta de presentación de la Oferta. ANEXO No. 1. FIRMA ORIGINAL	SI
2	En caso de tratarse de Personas Naturales, deberá seguir el modelo que se relaciona en el ANEXO No. 2. "Declaración Juramentada de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales". FIRMA ORIGINAL	No aplica
3	Formato de las Especificaciones técnicas y la Propuesta Económica. ANEXO No. 3. FIRMA ORIGINAL	SI
4	Compromiso de Permanencia. ANEXO No. 4. FIRMA ORIGINAL	SI
5	Constitución de Consorcio o Uniones Temporales (Si Aplica)	No aplica.
6	Certificado de existencia y representación legal y/o Registro Mercantil (Si Aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente a la fecha de presentación de su oferta.	SI
7	Fotocopia del Registro Único Tributario. RUT y que dentro de sus actividades económicas cuente con los códigos 4711 y 4761.	No Cumple
8	Fotocopia de Libreta Militar del Proponente de Persona Natural o el Representante Legal de la persona jurídica, cuando se trate de un hombre menor de 50 años.	SI
9	Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía / Extranjera.	SI
10	Certificado de Antecedentes Fiscales.	SI
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	SI
12	Certificado de Antecedentes Judiciales y Registro de Medidas Correctivas – RNMC.	NO - SI



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 4 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN		

13	Experiencia General y Específica, de conformidad con lo establecido en la Invitación Publica.	Experiencia General: SI Experiencia Específica: No Cumple
14	Personal Requerido con sus documentos y certificaciones solicitados	No Cumple
15	ENTREGA DE MUESTRA (Muestra correspondiente a los siguientes ítems; CHAQUETA INSTITUCIONAL CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS Y GORRA INSTITUCIONAL CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS)	No Cumple

Se anuncia a los presentes que el oferente que presento la menor oferta no cumple con los requisitos habilitantes conforme a la invitación publica del proceso, por ende, se procede a evaluar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **SONIA MARCELA LOPEZ VILLAMIL**, quien fue el oferente del siguiente precio más bajo, para determinar si cumple los requisitos:

No.	REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE Si/No
1	Carta de presentación de la Oferta. ANEXO No. 1. FIRMA ORIGINAL	SI
2	En caso de tratarse de Personas Naturales, deberá seguir el modelo que se relaciona en el ANEXO No. 2. "Declaración Juramentada de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales". FIRMA ORIGINAL	SI
3	Formato de las Especificaciones técnicas y la Propuesta Económica. ANEXO No. 3. FIRMA ORIGINAL	SI
4	Compromiso de Permanencia. ANEXO No. 4. FIRMA ORIGINAL	SI
5	Constitución de Consorcio o Uniones Temporales (Si Aplica)	No aplica.



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 5 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN		

6	Certificado de existencia y representación legal y/o Registro Mercantil (Si Aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente a la fecha de presentación de su oferta.	SI
7	Fotocopia del Registro Único Tributario. RUT y que dentro de sus actividades económicas cuente con los códigos 4711 y 4761.	SI
8	Fotocopia de Libreta Militar del Proponente de Persona Natural o el Representante Legal de la persona jurídica, cuando se trate de un hombre menor de 50 años.	No Aplica
9	Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía / Extranjera.	SI
10	Certificado de Antecedentes Fiscales.	SI
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	SI
12	Certificado de Antecedentes Judiciales y Registro de Medidas Correctivas – RNMC.	SI
13	Experiencia General y Específica, de conformidad con lo establecido en la Invitación Publica.	Experiencia General: SI Experiencia Específica: SI
14	Personal Requerido con sus documentos y certificaciones solicitados	SI
15	ENTREGA DE MUESTRA (Muestra correspondiente a los siguientes ítems; CHAQUETA INSTITUCIONAL CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS Y GORRA INSTITUCIONAL CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS)	SI

Nota. El Comité Evaluador deja constancia que fueron verificadas las actividades económicas registradas por el oferente ante la DIAN y la Cámara de Comercio, siendo las mismas compatibles con el objeto contractual, adquiriendo idoneidad el oferente para la ejecución del contrato.



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 6 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN		

Verificado los requisitos habilitantes se determina que el proponente **SONIA MARCELA LOPEZ VILLAMIL SI** cumple con los requisitos habilitantes y por lo tanto se considera **ADMISIBLE** para participar en el presente proceso de selección y se procede a evaluar los requisitos técnicos de su propuesta.

4. Evaluación de Requisitos Técnicos

El proponente presenta en su propuesta la descripción técnica de los elementos que se van a adquirir los cuales corresponden a las condiciones mínimas requeridos por el Concejo Municipal.

Por su parte, el proponente radico junto con su propuesta una Muestra correspondiente a los siguientes ítems:

- CHAQUETA INSTITUCIONAL CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS
- GORRA INSTITUCIONAL CON CARACTERISTICAS SOLICITADAS

Nota. El comité evaluador deja constancia que se verificó la oferta evaluada y se corroboró que las condiciones ofrecidas sean cómo mínimo las mismas exigidas en la invitación, encontrando que en efecto la propuesta cumple con los requerimientos establecidos técnicamente para el presente proceso contractual.

5. Selección de contratista

Por lo anterior, se deja constancia que la oferta que cumple con los requisitos habilitantes y los requisitos técnicos para la prestación del servicio objeto de la Invitación Pública No. **CM-MC-002 - 2026** corresponde al del Oferente **SONIA MARCELA LOPEZ VILLAMIL** identificado con C.C/No. 52919170, obteniendo en su evaluación 100 puntos.



MUNICIPIO DE SORA
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE SORA NIT 8000192779	GESTIÓN DOCUMENTAL	
	PROCEDIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	R-SGC-GD-19	31-10-13
	VERSIÓN 1	Página 7 de 7
INFORME DE EVALUACIÓN		

En consecuencia, el Comité Evaluador hace constar que la oferta presentada por el oferente **SONIA MARCELA LOPEZ VILLAMIL** cumplió los requisitos exigidos en la invitación pública, por lo que es procedente adjudicarle el contrato mediante la comunicación de aceptación de la propuesta.

Para constancia, el presente informe se firma en el despacho del Honorable Concejo Municipal de Sora, Boyacá, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.

FIRMA ORIGINAL

YEISMIR LARGO LOPEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
EVALUADOR

FIRMA ORIGINAL

NIDIA ESPERANZA DURÁN ATARÁ
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
EVALUADORA